

DICTAMEN FINAL DE LA COMISION CILIMATICA
DE LA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE MUNICIPAL

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO

VICEPRESIDENTE: Fernando OYARZÚN SANTANA

**SECRETARIO: Ramiro REQUEJADO** 

VOCAL:

Mónica URQUIZA

VOCAL:

Walter VUOTO

**VOCAL:** VOCAL:

Liliana FADUL

VOCAL:

Agustín COTO Érica FOSSATI

VOCAL:

Sergio NIZ Laura ÁVILA

VOCAL:

Valter TAVARONE Viviana REMY

VOCAL: VOCAL: Javier BRANCA Myriam CANGA

<u>:</u> Myriam CANGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 26 de agosto de 2022.-

ASUNTO N.º: 98/2022.-

EXPEDIENTE CCM N.º: 01/2022.-

01/2022

REFERENTE: Más Ushuaia. Remite Proyecto de Reforma del Artículo 83 de la Carta

Orgánica Municipal.

ASUNTO N.º: 75/2022.-

EXPEDIENTE CCM N.º: 01/2022.-

REFERENTE: Si, Ushuaia. Remite Proyecto de Reforma del Artículo 83 de la Carta

Orgánica Municipal.

**ASUNTO N.º:** 67/2022.-

EXPEDIENTE CCM N.º: 01/2022.-

REFERENTE: El Bloque Somos Fueguinos. Remite Proyecto para mantener la plena

vigencia del artículo 83.

**ASUNTO N.º:** 60/2022.-

EXPEDIENTE CCM N.º: 01/2022.-

REFERENTE: El Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Reforma del Artículo

83 de la Carta Orgánica Municipal.

ASUNTO N.º: 51/2022.-

EXPEDIENTE CCM N.º: 01/2022.-

REFERENTE: Unidos por Ushuaia. Remite Proyecto de Reforma del Artículo 83 de la

Carta Orgánica Municipal.

**ASUNTO N.º:** 29/2022.-

EXPEDIENTE CCM N.º: 01/2022.-

REFERENTE: El señor Luis VAL. Remite Proyecto de Reforma del Artículo 83 de la Carta

Orgánica Municipal.

SEÑORES/RAS. CONVENCIONALES:

Vuestra Comisión Temática ha efectuado el análisis de

son y seran

las presentes activaciones, se aconseja aprobar el siguisme texto del ARTÍCULO 83.-

Convalidan los presentes según Acta Nº 05/2022

BANIA

free & Jor hall

M.I. Syl

C.D.

fot oice

And Court Court



### Informe Dictamen del Artículo 83 de la Carta Orgánica Municipal

En mi carácter de miembro informante de la comisión temática de la Convención Municipal Constituyente y de conformidad con lo establecido en los artículos 41 y 42 del Reglamento Interno de esta Convención se considera, más allá de las particularidades vertidas en los asuntos identificados en el cuerpo del dictamen, que:

En las acciones que el municipio debe instrumentar en relación al cuidado del ambiente se han agregado las siguientes al artículo original:

En el inciso primero la consideración expresa a los humedales, así como también la producción, recuperación y reimplantación forestal de especies nativas;

En el inciso segundo se agregaron la preservación e incremento de zonas de diversidad biológica, zonas de singularidad escénica cultural o natural;

En el inciso tercero se agrega a la educación ambiental actividades de concientización;

Los incisos cuarto, quinto y sexto quedaron tal cual están en la redacción original.

En el inciso séptimo se agregó la gestión integral de residuos sólidos urbanos, es un sistema de manejo de los Residuos Sólidos Urbanos que, basado en el desarrollo sostenible, tiene como objetivo primordial la reducción de los residuos enviados a disposición final. Ello deriva en la preservación de la salud humana y la mejora de la calidad de vida de la población, como así también el cuidado del ambiente y la conservación de los recursos naturales.

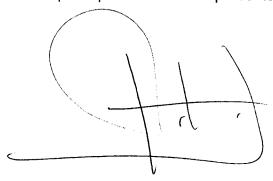
En el inciso octavo la implementación de acciones referidas a estrategias de movilidad sostenible, respecto del cual se contó con la exposición del Sr. Gabriel Manrique, vecino de la ciudad, ciclista y emprendedor.

En el inciso noveno se agregó: Promover la investigación y utilización de fuentes energéticas renovables, en tanto el estado municipal puede también generar diversas estrategias con el fin de generar mayor utilización de este tipo de fuentes de energía.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Y finalmente en el inciso decimo, en consideración de lo planteado a través del asunto ingresado bajo el número 29 del particular se agregó "Minimizar el impacto ambiental mediante el fomento y la promoción de los métodos de construcción sustentable, bio-construcción y/o construcción natural", en conformidad con los argumentos allí vertidos los que se entienden por reproducidos en el presente.





01/2022

to C. Townor

### **ACCIONES**

ARTÍCULO 83.- El Municipio, con la participación permanente de la comunidad, instrumenta las siguientes acciones sin perjuicio de otras ya enunciadas, a fin de promover:

- el establecimiento, conservación y mejoramiento de áreas protegidas considerando especialmente los humedales, así como también la producción, recuperación y reimplantación forestal de especies nativas;
- la preservación e incremento de los espacios verdes, reservas naturales urbanas, áreas forestadas autóctonas y parquizadas, parques naturales, zonas de diversidad biológica, zonas de singularidad escénica cultural o natural;
- 3/ la educación ambiental en todas las modalidades y niveles, para lo que promueve actividades que instrumenten mecanismos de participación comunitaria y concientización en la materia;
- 4. la priorización en la protección de los sistemas fluviales y lacustres que integran el paisaje urbano y de las aguas subterráneas;
- 5. la protección del ecosistema humano, natural y biológico y, en especial, el aire, el agua, el suelo y el subsuelo; eliminando o evitando todos los elementos contaminantes que puedan afectarlo;
- 6. la calidad atmosférica y la eficiencia energética en el tránsito y el transporte;
- 7. la gestión integral de residuos sólidos urbanos;
- 8. la implementación de acciones referidas a estrategias de movilidad sostenible;
- 9. promover la investigación y utilización de fuentes energéticas renovables;

10. minimizar el impacto ambiental mediante el fomento y la promoción de los métodos de construcción sustentable, bioconstrucción y/o construcción natural.

AP COTO

o fact social

"Las Islas N

Joegan

Beorgi<u>as y</u> Sangwich del Sur, son y serán Argentin

Molica Osavi NA



### ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ANDRADA Nadia Belén Legislación Conceia Deliberante Ushuaia

01/2022

presentados y cuando lleguen a

Sun, who y soran Argeninus?

## ACTA Nº 05/2022 COMISIÓN TEMÁTICA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE MUNICIPAL

	En la ciudad de Ushuaia, a los 26 días del mes de agosto del año 2022, siendo la hora
	17:57, se da inicio a la reunión de Comisión Temática de la Convención Constituyente
	Municipal pautada para el día de la fecha
	Se encuentran presentes el presidente de la Comisión Permanente, Juan Carlos PINO,
\	el vicepresidente, Fernando OYARZÚN SANTANA y el Secretario Ramiro REQUEJADO
	y las y los convencionales Sergio NIZ, Liliana FADUL, Agustín COTO, Walter VUOTO,
1	Valter TAVARONE, Javier BRANCA, Erica FOSSATI, Laura AVILA, Myriam CANGA. y
١	Mónica URQUIZA
	Se encuentran presentes el Secretario Legislativo Gustavo BLANCO y el Secretario
	Administrativo Eduardo BARRIENTOS; el Secretario de Enlace y Redacción César
	MOLINA y el Prosecretario de Enlace y Redacción, Alejo PONS; la Prosecretaria
	Administrativa Verónica MAESTRO y el Prosecretario Legislativo Juan Manuel OYOLA
l	El presidente da la bienvenida y propone empezar con el tratamiento del artículo 78
	La convencional FADUL pregunta si recuerda que habían quedado los dictámenes del 600
/	y el 69 y si los pueden presentar en ese momento
لرا	PEI presidente PINO le consulta si acompañarán el dictamen en mayoría
ان	El convencional TAVARONE comenta que todavía tienen dudas respecto al dictamen en
	mayoría a pesar que están de acuerdo con la transferencia de servicios, sobre todo don
	la redacción,
	La convencional FADUL comenta que van a acompañar el planteo cuando llegue el
	capitulo y el título correspondiente.
	El convencional BRANCA cree que hay voluntad de que los servicios pasen a la drbita
	del municipio que es consenso con los catorce convencionales, con solo un disenso
	respecto a qué artículo, pero como se viene tratando la asistencia en salud consideran
	que eso debiera ir en otro artículo

El presidente PINO responde que estan los dictamenos

bunto que el convencianal menciona lo tratarág

Holling a



ANDRADA Nadia Belén Legislación Conceio Deliberante Ushuaia

	01/2022
(	El presidente solicita se comience con el tratamiento del artículo 78
	Por Secretaría se da lectura al asunto 98 presentado por el bloque Más Ushuaia,
	modificatorio del artículo 78
	El presidente PINO propone leer los artículos 79, 82, 83 y 86 ya que están en el proyecto
	de reforma del asunto 98
	El convencional COTO propone leer el asunto que corresponde al artículo 78 de
	Republicanos, y también el artículo 79 de Más Ushuaia porque están correlacionados
•	La convencional FADUL entiende que se debería dar lectura al asunto 60 dado que
•	también tiene un proyecto de reforma del artículo 78, y que son tres los proyectos sobre
	el artículo 78
_	El presidente PINO le responde que están en un mismo asunto la reforma de los
	artículos 78, 79, 82, 83 y 86
	La convencional FADUL solicita que se lean las propuestas por artículo
	Por Secretaría se da lectura al asunto 41 de Republicanos Unidos
	El presidente PINO solicita la lectura del asunto 60 presentado por el bloque del
	Movimiento Popular Fueguino
	Por Secretaría se da lectura al asunto solicitado por el presidente
	El convencional COTO dice que para modificar el artículo 79 sólo hay propuesta de Más
)	Ushuaia y solicita que se dé lectura también a ese artículo ya que son casi del mismo
/	tenor, a fin de buscar el consenso
V"	La convencional URQUIZA aclara que lo que ellos proponen para el artículo 78
	está en el mismo lineamiento que el de Republicanos Unidos y procede a comentar que
	La Asamblea General de las Naciones Unidas el 28 de julio de 2022 declaró que todas
	las personas del mundo tienen derecho a un medio ambiente saludable y es lo que
	proponen agregar al artículo reconociendo que el Municipio reconoce eso mismo como
	derecho humano. Asimismo, agrega que en el último párrafo del artículo donde el
	artículo original dice que "el daño ambiental genera además la obligación de
	recomponerlo o resarcirlo conforme a la legislación vigente y las autoridades con la
٨	participación y el compromiso de toda la sociedad preveen a la protección de ese
1	derecho" lo que proponen es que se lea "con la padicipación y compromiso de toda la
۱رږ	sociedad se hallan obligadas a la protección de ese derecho".
/	
	A Comment of the State of the Sale was y serve to generalized



ANDRADA/Nadia Belén Legislació Conceil Deliberante Ushuaia

01/2022

El presidente PINO propone se dé lectura al asunto 98 y solicita que luego se pase a un cuarto intermedio para generar un dictamen en conjunto.----Por Secretaría se da lectura al asunto 98 presentado por el bloque Más Ushuaia que modifica el artículo 79.-----La convencional AVILA solicita que se le ceda la palabra al señor Gabriel MANRIQUE, ciclista y emprendedor de movilidad sostenible para aportar al artículo sobre desarrollo El señor Gabriel MANRIQUE se presenta como ciclista y emprendedor de movilidad sostenible. Agradece el espacio y se expresa sobre lo importante que sería incorporar en la Carta Orgánica la movilidad sustentable para comenzar a aplicarla en la ciudad. Comenta que en el artículo 83 inciso 8) se van a proponer acciones específicas para esto. Comienza diciendo que para un desarrollo sostenible comenta que es necesario que se conjugue un espacio social, económico y ambiental para poder avanzar y crecer hacia la satisfacción de las necesidades sin comprometer las de generaciones futuras, con una sociedad que mejore.-----Explica que para lograr ese escenario es importante recordar que tanto la Provincia como el país se adhirieron a los ODS 2030 en el 2017 y que dentro de esos objetivos de desarrollo sostenible, el número 11 es lograr que las ciudades y comunidades seap sostenibles, que es lo que esperan para Ushuaia. Agrega que la manera de lograrlo sería con la movilidad sostenible como una de las mejores herramientas. Comenta que en la página 22 del Plan de Acción Climática de esta gestión del Municipio hay cifras que demuestran que trabajar en la acción sostenible es muy importante para lograr la mejor manera de moverse y transportarse en el espacio público y esto en relación a los gases de efecto invernadero.------Expone que esto lograría la mejor manera de moverse en el espacio para peatones, ciclistas, autos y demás haciéndolo de manera más eficiente, equitativa, segura, respetuosa, responsable y consciente del impacto que genera en el medio ambiente. Continúa describiendo los beneficios que se obtienen utilizando la bicicleta y que más allá de la salud reduce los niveles de congestión de Mánsito y los niveles de muido; mejora la calidad del are y la ocupación del espação publico, donde el espação público



ANDRADA Nad/a Belén Legislación Conceio Deliberante Ushuaia

01/2022	USHUAIA - 2022
	también es la calle donde circulan los a
	peatón y el ciclista en tanto no es exclusivo
	Recuerda que la gestión hizo un estudio
r cápita de autos con un 0.66 % cuando	nacional Ushuaia tiene el porcentaje más
	en ciudades importantes solo llega a 0.32%
era tener autos particulares se dan	Considera que para que cada person
a el precio de los autos es menor, el	condiciones como que en esta zona ad
nuchos espacios para estacionamiento.	combustible tiene menor costo y la ciudad t
id y sacar una línea de estacionamiento	Expresa que hay que empezar a pensar la
a quienes andan en bicicleta. Comenta	fomentando que la gente camine más y a
ero que a la par se ven colectivos de	que todos quieren que el turismo sea m
pudiendo doblar en algunas esquinas,	grandes dimensiones en calle San Martí
de la ciudad, desde el cementerio viejo	piensa lo lindo que sería recuperar el casc
as de estacionamiento y dandole mayor	hasta la calle Yaganes, sacando una o do
ejemplo a hacer peatonal las calles los	espacio de circulación al peatón, volviend
de llenarse de gente. Concluyendo en	fines de semana dándole la posibilidad al
ensibilizando a la población a promover	que hay que incentivar la movilidad soster
ales	dichas prácticas, con bicisendas o paseos
ciudad es la subida al Glaciar Martial	Comenta que uno de los mejores paseos
entiva a los convencionales a crear un	pero que tiene muchos baches por lo qu
emás que se proyectó la apertura de un	paseo peatonal y una bicisenda, entendier
	nuevo centro de esquí
encionar o practicar reducciones fiscales	El vecino además agrega que sería bueno
er optimizar el transporte de mercancías	para compra de vehículos híbridos. Tambié
e transportes de alto porte. Y propone	para que el centro de la ciudad no esté l
opten por utilizar bicicletas en lugar de	también aplicar políticas que premien a qu
	autos
egia regional, que abarcaría Tierra del	Para concluir con este tema propone una
	Fuego, y a continuación lee un informe sob
	pobreza y degradación ambiental en Ame
	cómo la vendemos la ciudad al exterio
77 71	The state of the s

uas estas macrinas. Course of a Bada nich dat sur, Ton y soran vergeninas



# ES COPIA FIL DEL ORIGINAL ANDRADA Nada Belén

Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

		USHUAL	A - 2022		, O		01/2022	
$\backslash$	extens	iones de	bosques y	uno de los	aires más limpios	s del planeta y	/ resalta la	
J	importa	ancia de s	ser la entrada	a al continente	Antártico; por lo qu	ue deberíamos p	oensar en la	
	ciudad	como una	a más soster	nible				
	Contin	úa hablar	ido de ciclot	urismo, donde	hay una estadístic	ca que dice que	nos visitan	
	aproxir	madamen	te 1500 cic	loturistas por	año ya que todo	s quieren llega	ar al fin del	
	mundo	, y por e	so cree nece	esario crear inf	raestructura para e	ese mercado tur	rístico como	
	lo pue	de ser un	corredor pro	ovincial para el	mismo. Agrega qu	e en abril de 20	02 presentó	
	ante la	ı Legislatı	ıra un proye	cto de ley de m	ovilidad sostenible	e provincial y en	ese sentido	
	agrade	ece al Pa	rtido Verde	-en particular	a la legisladora (	COLAZO quier	ı lo invitó a	
	particip	oar- con l	a esperanza	de poder trab	pajarlo y hacerlo r	eal. Añade que	el proyecto	
	propor	ne la cre	eación del	Observatorio	Provincial de M	lovilidad, de p	participación	
	interdis	sciplinaria	para la ela	aboración de	un plan estratégio	co de movilidad	d sostenible	
$\sim$	\re\pres	entado po	or distintas in	stituciones de l	a provincia			
					r y entiende que to			
	búsqu	eda de un	a mejor ciud	ad				
	Siendo	o la hora 1	8 y 26 se pro	ocede a un cua	arto intermedio		/	
	Siendo	o la hora 1	8 y 48 se lev	/anta el cuarto	intermedio		<del></del>	7
,	/				ntos que propone		// 1/	
/	82						/	
	El con	vencional	BRANCA co	onsulta si los ar	tículos 78 y 79 fue	ron tratados jun	tos	$\sim$
					to de modificació		/	<i>[]]]</i>
							/ 8	<i>y</i> //
			-	-	de cambiar el térm		por "evitar"	Y
)					ivo"			·
					n mayoría para los		9/	34
					é lectura al mismo.			^
	Por S	Secretaría	se da lec	tura al artícul	o 79 consensua	do con las mo	odificaciones	
		•	. ^				~	Min
			l! I	/	está de acualdo	con el de la c	onvencional	Max
	URQL	JIZA y pla	ntea algunas	dudas respec	to al leigo	771		
X		1 18		_ \	LM / h	Dat't	- Co (c)	



### ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ANDRADAJ Nadja Belén Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

$\wedge \wedge$	USHUAIA - 2022 01/2022
	El convencional PINO lee el último párrafo del artículo 78 y luego lee la propuesta para el
1	artículo 79
	El presidente pone a votación los artículo 78 y 79 los cuales son aprobados por
	unanimidad
\	El presidente PINO pasa al artículo 82 y pide leerse por secretaría el asunto 98 de Más
X	Ushuaia y posteriormente artículo 82 de Unidos por Ushuaia del asunto 32 de
7	Republicanos unidos, el asunto 60 del Movimiento Popular Fueguino, y el asunto 75 de
0 /	Sí Ushuaia.
	Por Secretaría se leen al modificaciones propuestas para el artículo 82; asunto 98, de
1	Más Ushuaia; asunto 51, de Unidos por Ushuaia; Asunto 60, del MPF; asunto 75, Sí
	Ushuaia; asunto 41, de Republicanos
	Unidos
	Siendo la hora 19 y 01 se procede a un cuarto intermedio a los fines de consensuar un
/	dictamen
	A la hora 19 y 31 se levanta el cuarto intermedio.
1	El presidente PINO solicita se lea por Secretaría el dictamen semi
	consensuado
10	Por Secretaría se lee el dictamen "semi consensuado" del artículo 82
$\mathcal{Y}//$	El Presidente consulta quien no están a favor del dictamen leído El convencional TAVARONE solicita un tiempo para presentar un dictamen en minoría
	entendiendo que no acompañan el proyecto de modificación para el artículo en
	discusión
	El presidente menciona que se firme el dictamen en mayoría y se dirige al convencional
MA	TAVARONE informándole que antes de última hora presenten el de minoría. Luego se
B. Val	retracta y menciona que lo presenten el lunes
	El convencional TAVARONE responde que le parece perfecto
	El presidente solicita continuar con el tratamiento del artículo 83, donde se encuentra el
	asunto de Más Ushuaia,
$\mathcal{M}$	La convencional URQUIZA menciona para que quede de ro que el día lunes próximo se
	pueden presentar el dictamen en minoría por el africulo anterior hasta las, 16 horas por
Marie N	mesa de entradas del Concejo Deliberante.
h Agan,	The fine of the second
\	Les Shas Harling Soffice Carakich in Song seran respections



### ES COPIA FÆL DEL ORIGINAL

ANDRADA Nadia Belén Ledis lación Conceio Deliberante Ushuaia

USHUAIA - 2022

01/2022

^	
$\sim$ $\setminus$ -	El presidente PINO menciona que está ubicado en Don Bosco 419
- 1	El presidente pide comenzar con la lectura de los asuntos relacionados a la modificación
١	del artículo 83 y menciona los asuntos 98/2022 de Más Ushuaia, 51/2022 de Unidos por
()	Ushuaia, el asunto 60/2022 del Movimiento Popular Fueguino y el asunto 29/2022, del
N	arquitecto Val. Agrega que el bloque Más Ushuaia tomó el asunto del señor VAL y amplió
X	su propuesta
42	El convencional BRANCA le pide que también se dé lectura al asunto 75/2022 de su
	autoría
	El presidente PINO le responde que se van a leer las modificaciones al artículo 83
<del>-</del>	El convencional BRANCA le comenta que el asunto que le menciono tiene propuesta de
7	modificación a ese artículo
	El presidente menciona el asunto 75/2022 del artículo 83
	Por secretaría se da lectura a los asuntos 98/2022, 51/2022, 75/2022, 29/2022
	El presidente menciona que luego de leído los asuntos del artículo 83, se podrían leer
	los del artículo 86, y luego pasar a un cuarto intermedio
	El presidente menciona que por el artículo 86, tienen tres asuntos el 98/2022, el asunto
	60/2022 y el asunto 75/2022
>	INICIO - NADIA
1	Por Secretaría se leen los asuntos 98/2022 de Más Ushuaia artículo 5°; 80/2022
N	Movimiento Popular Fueguino; y 75/2022 de Sí, Ushuaia
	El presidente PINO solicita un cuarto intermedio para consensuar los articulos
<i>'</i> '	recientemente leídos
	Siendo la hora 19 y 45 se procede a un cuarto intermedio
A	Siendo al hora 20 y 18 se levanta el cuarto intermedio
(adr)	En uso de la palabra el presidente PINO solicita que se lea el dictamen consensuado
*/	durante el cuarto intermedio
11	Por Secretaría se lee el dictamen del artículo 83 consensuado por los y las
	convencionales
	El presidente pone a votación el dictamen leído por Septetaría siendo, aprobado por
\	unanim dad
James X	
K,	The state of the s
#	and reasons the distriction, and refer of faction it is the same, no stay were her large material



# ANDRADA Nadia Belén Legislación Concejo Del Berante Ushuaia

USHUAIA - 2022

01/2022

	Seguidamente el presidente PINO solicita que se lea el dictamen en mayoría propuesto
	para el artículo 86
	Por Secretaría se da lectura al dictamen en mayoría del artículo 86
J	El presidente informa que en relación a este artículo no se pudieron generar los
$\sim \sim$	consensos necesarios; porque lo que se puede ingresar el dictamen en minoría teniendo
D. al	como fecha límite el lunes a las 16 horas por mesa de entradas del Concejo Deliberante.
18.1	Además el presidente PINO expresa que reanudada la tarea legislativa el día martes 30
	queda pendiente el tratamiento de los artículos 93 y 94 de "Política Tributaria" y el
	capítulo 7° de "Políticas Presupuestarias" (Art. 96, 97 y 98). En este sentido informa que
	en esa misma jornada se espera el tratamiento del Capítulo 8° de Servicios Públicos
	(Art. 101 y 102), Capítulo 11° del Régimen de Empleo Público (Art. 108 y 109) y título 4°
1	- Capítulo único de Reforma por Convención (Art. 114 y 115).
$\cup \wedge$	Finalmente informa que continuarán trabajando en la Comision Tematica el día martes
احمدده	30 a las 13 horas, entendiendo que si no llegan a analizar todos los artículos propuestos
	para la jornada, se continuará con el análisis en la jornada legislativa siguiente y agrega
	que en la jornada se trataron 7 artículos
	Siendo la hora 20 y 25 se procede a un cuarto intermedio hasta el día martes a las 13
	horas
M	
	Motor Color
	Cezor Molins
MUMAN	
	1 / Vancourt
	NW 1
	The the
	The proof
	BANT 15', E.
6	Bunk 15' E
	Soyme Bring 15', E.
(	GWStavo RICANCO GWStavo RICANCO SECRETARIO LEGISLATIVO SECRETARIO Constituyente
	Municipal de Ushukia Veronica MAESTANA MUNICIPAL VA
	Concertiful thingenie  Municipal de Ushuuia
	the . The Model in . Showing an in Springers better the consideration of the constant of the c